

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN CRISTO VIVE
b. RUT de la Organización	71.735.400-1
c. Tipo de Organización	Fundación de Derecho Privado.
d. Relación de Origen	Fundación Cristo Vive nace en 1990 ante las necesidades, recogidas por la Hermana Karoline Mayer, por la situación de vulnerabilidad social de numerosos sectores de la zona norte de Santiago pertenecientes a la Población Ángela Davis (actual Héroes de la Concepción) de la comuna de Recoleta, y a la Población Villa Mercedes, de la comuna de Renca.
e. Personalidad Jurídica	Decreto del Ministerio de Justicia N°1231, del 14 de diciembre de 1990
f. Domicilio de la sede principal	Av. Recoleta 5441, Huechuraba, Santiago, Región Metropolitana
g. Representante legal	Ignacio Rosselot – C.I. 6.346.020-6
h. Sitio web de la organización	www.fcristovive.cl
i. Persona de contacto	Iván Olate Aguayo - iolate@fundacioncristovive.cl - 224010008

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Karoline Mayer – C.I. Rut 6.447.475-8	
b. Ejecutivo Principal	Ignacio Rosselot – C.I. Rut 6.346.020-6	
c. Misión / Visión	Servir con amor a los más pobres con un trabajo de excelencia, eficiente, creativo y apasionado, entregando herramientas que favorezcan su propio camino de crecimiento y superación.	
d. Área de trabajo	Educación de niñas y niños; formación y capacitación de jóvenes y adultos; recuperación, prevención y promoción de la salud; rehabilitación y prevención de adicciones; recuperación de personas en situación de calle; acompañamiento e inclusión laboral de personas con discapacidad; y otros servicios de asistencia social y promoción humana.	
e. Público objetivo / Usuarios	Más de 30.000 personas en situación de vulnerabilidad, principalmente de la Zona Norte de Santiago.	
f. Número de trabajadores	446	
g. Número de voluntarios	Permanentes: 0	Ocasionales: 15

1.3 Gestión

		2021	2020			2021	2020
a. Ingresos Operacionales(M\$)		5.137.677	4.599.036	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		4.537.509	4.620.905
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	208.098	294.805	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		(165.293)	(191.643)
	Proyectos	243.798	274.690	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Servicio de Salud Metropolitano Norte, Senda, Ministerio Desarrollo Social	Servicio de Salud Metropolitano Norte, Senda, Ministerio Desarrollo Social	
	Venta de bienes y servicios	640.647	378.634				
	Aportes y cuotas sociales	0	0				
	Otros	0	0	f. Número total de usuarios directos		27.508	27.611
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	4.045.134	3.650.907	g. Indicador principal de gestión y su resultado		104,5%	108,43%
	Proyectos	0	0				
	Venta de bienes y servicios	0	0				
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0	0				

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	1
2.2 Estructura de gobierno	3
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	8
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	28
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	30
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	32
2.9 Reclamos o Incidentes.....	32
2.10 Prácticas de gestión ambiental	32
3. Información de desempeño	33
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	33
3.2 Indicadores financieros	34
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	35
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	35
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	37
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	38
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	39
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	40
5. Informe de terceros	48
Opinión de los auditores independientes	48
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	48
ANEXOS.....	49
• Álbum fotográfico	49
• Estados financieros auditados.....	49
• Otros	49

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Un año difícil que reforzó nuestra misión

El año 2021, aún en medio de la pandemia, el país se encaminó en un proceso de cambio político y social significativo, primero a través de la Convención Constitucional, que comenzó sus labores de redacción de una nueva constitución, y luego con elecciones presidenciales que marcan un viraje demandado por la ciudadanía, en el sentido de lograr mayor equidad y un justo acceso a la satisfacción de necesidades sociales básicas, para la mayor parte de la población.

En este contexto sanitario y social complejo, pese a las cuarentenas y distintas fases de avance y retroceso en las restricciones establecidas por el Gobierno, en ningún momento interrumpimos el apoyo que brindamos a más de 23 mil personas, en 10 comunas de la Región Metropolitana, con una alta capacidad de adaptación y trabajo de equipo de todas y todos los colaboradores de la Fundación. ¡A ellos, todo nuestro agradecimiento!

La pandemia ha continuado entregándonos aprendizajes, con nuevas maneras de trabajar complementadas con la tecnología, tanto para la coordinación de los equipos como en la atención a nuestros beneficiarios. Módulos telemáticos para nuestros alumnos de Formación Laboral, telemedicina en nuestros centros de salud, incluyendo teleconsultas y seguimiento de los pacientes a distancia, incorporación a programas terapéuticos con seguimiento telemático de personas en situación de adicción, además de las innumerables oportunidades de coordinación de equipos aprovechando los espacios de trabajo remotos, habrían sido modalidades de intervención impensables hace muy poco tiempo atrás. Pese a ello, la presencialidad es irremplazable en los servicios que entrega la Fundación, más aún cuando la explosión de los avances tecnológicos continúa profundizando la brecha, con la exclusión y marginalización de tantas personas.

Respondiendo a estas transformaciones y a los constantes cambios de paradigma que enfrenta nuestra sociedad, a través de una metodología participativa que involucró a beneficiarios, amigos y a todos los trabajadores que quisieron unirse, a comienzos del 2021 empezamos un proceso de Planificación Estratégica Institucional para definir las líneas de conducción de nuestra fundación en los años que vienen. Una tarea que consideramos crucial para nuestro quehacer como organización de la sociedad civil y que busca revisar y adecuar en profundidad la pertinencia de nuestros servicios, en este Chile cambiante, donde también el rostro de la pobreza evoluciona. Todo ello, en la convicción de que la

promoción de una Cultura del Amor es la base en la cual se inscriben nuestras acciones y la forma como podemos construir un país más justo, fraterno y solidario.

Es el Chile que esperamos construir con la comunidad de servicio que conforman los colaboradores y amigos de Fundación Cristo Vive, en colaboración con el Estado, el mundo empresarial, y por supuesto, con las personas a quienes servimos.

Agradecemos a quienes han hecho posible concretar nuestra misión, soñando un país que otorgue oportunidades por igual a todas y todos, sin entregar por caridad, lo que debe ser recibido por razones de justicia.



Ignacio Rosselot Pomés
Vicepresidente Ejecutivo
Fundación Cristo Vive

2.2 Estructura de gobierno

El año 2015 Fundación Cristo Vive modificó sus estatutos, cambiando la estructura de Gobierno Corporativo. Así, las atribuciones de la Fundadora fueron traspasadas a una “Comunidad Fundadora”, formada por siete personas, la cual nombra al Directorio, quedando en este último las funciones de dirección de la institución. Se creó además una Asamblea de Asociados, que participa en la constitución del Directorio.

Responsabilidades del Directorio:

- Dirigir a la Fundación y velar porque se cumpla su misión, visión y objetivos
- Administrar los bienes e invertir los recursos de la Fundación
- Crear servicios, áreas, departamentos y darles atribuciones
- Designar y delegar parte de sus atribuciones a un representante legal
- Dictar y aplicar los reglamentos que sean necesarios para un mejor funcionamiento de la Fundación
- Rendir informe periódico al Ministerio de Justicia

Nombramiento del Directorio:

El Directorio, constituido por 11 personas, es nombrado por la Comunidad Fundadora, con una duración en sus cargos de 3 años, renovable 2 veces. Tres de los once miembros surgen de una votación de la Asamblea de Asociados y de las directivas de las diversas Áreas y Servicios de la Fundación. Los siete miembros restantes los nombra la Comunidad Fundadora de acuerdo a su propio parecer. El presidente del Directorio, es nombrado por la Comunidad Fundadora.

Dirección Ejecutiva

De acuerdo a los nuevos estatutos, la dirección ejecutiva está a cargo del Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación.

Comités:

En apoyo a la gestión de la Dirección Ejecutiva, existen tres comités vigentes, conformados por Directores y ejecutivos de la Fundación.

- Comité Ejecutivo
- Comité Financiero
- Comité Jurídico

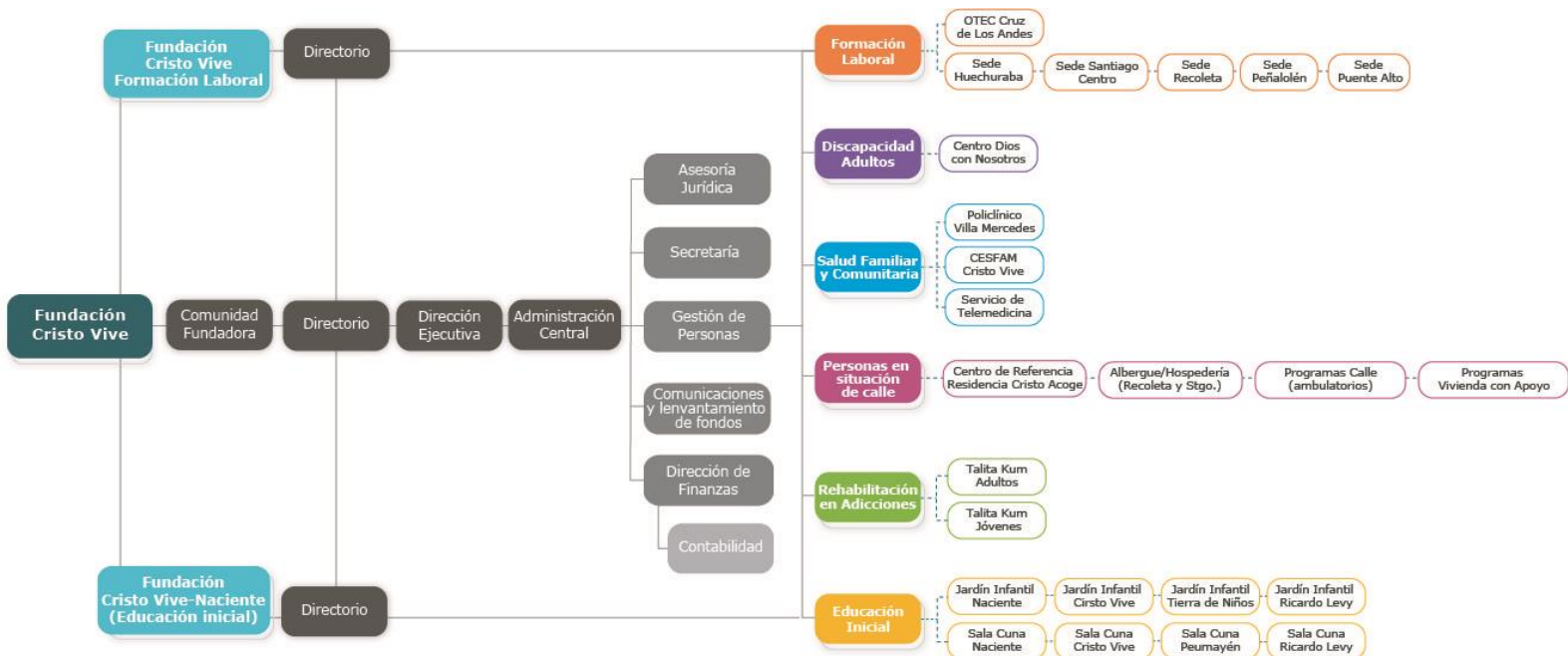
DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Karoline Mayer Hofbeck 6.447.475-8	Presidenta
Gustavo Donoso Castro 6.443.424-1	Vicepresidente
Jaime Irarrázabal Covarrubias 3.182.583-0	Secretario
Eduardo Ojeda Jaques 6.946.61-7	Tesorero
Marla Solari Verdugo 5.964.196-4	Directora
Alejandra Pérez Salazar 13.061.956-8	Directora
Elena Vargas Lazcano 6.357.356-6	Directora
Rafael Rodríguez Fasani 6.284.651-8	Director
Ernesto Vizcaya Vives 3.211.747-3	Director
Andrés Ossandón Buljevic 7.364.092-K	Director
Ignacio Rosselot Pomés 6.346.020-6	Vicepresidente Ejecutivo y Director

2.3 Estructura operacional

Fundación Cristo Vive es la organización madre de una comunidad constituida por tres instituciones sin fines de lucro, que juntas trabajan por la promoción humana en sus distintas dimensiones.

La presente FECU considera los estados financieros consolidados de Fundación Cristo Vive, pero las actividades descritas corresponden al conjunto de las instituciones jurídicas a través de las cuales Fundación Cristo Vive desarrolla su actividad.

Por lo tanto, el siguiente organigrama muestra la estructura organizativa de toda la comunidad de Fundación Cristo Vive:



Fundación Cristo Vive Formación Laboral, de giro único Capacitación, se dedica a la formación gratuita e integral de jóvenes en riesgo social, entregando las herramientas técnicas y sociolaborales requeridas para el mundo del trabajo, todo esto con financiamiento del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Nació el año 2006 debido a la exigencia de SENCE de trabajar sólo con instituciones que se dediquen exclusivamente a Capacitación, ya que hasta ese momento era un área más dentro de la misma Fundación Cristo Vive.

Fundación Cristo Vive - Naciente se dedica a la Educación Inicial, con financiamiento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Producto de la exigencia de giro único en Educación Inicial, se modificaron los estatutos de esta institución dejándola con giro exclusivo para educación y con su

Directorio nombrado por el Directorio de Fundación Cristo Vive; de esta manera, en ella se acogen todos los Jardines Infantiles y Salas Cuna que administra la Fundación Cristo Vive.

Las tres instituciones fueron creadas producto de las necesidades recogidas por la Hna. Karoline Mayer, por la situación de vulnerabilidad social de numerosos sectores de la zona norte de Santiago, pertenecientes a la Población Ángela Davis (actual Héroes de la Concepción) de la comuna de Recoleta y a la Población Villa Mercedes, de la comuna de Renca, sumado a los beneficiarios que vivían en las poblaciones de Huechuraba. Más tarde, su campo de acción también llegó a las comunas de Conchalí, Santiago Centro, Peñalolén, Puente Alto, La Pintana, y recientemente a San Bernardo y Batuco (Lampa).

2.4 Valores y/o Principios

a) Misión:

Servir con amor a los más pobres, con un trabajo de excelencia, eficiente, creativo y apasionado, entregando herramientas que favorezcan su propio camino de crecimiento y superación.

b) Visión:

Erradicar la extrema pobreza en Chile respondiendo a las necesidades sentidas de las personas, trabajando junto al Estado y a los diversos actores de la sociedad que buscan un país más justo y fraterno.

c) Valores:

- Somos una opción de solidaridad efectiva y de servicio a los más pobres.
- Queremos contribuir al cambio de las estructuras sociales para construir un país más justo, equitativo, solidario y fraterno, en el que cada ser humano cuente con las condiciones que le permitan desarrollarse y realizarse como persona y, a su vez, aportar a la construcción del edificio social.
- Inspirados en el mensaje de Jesucristo, queremos servir a las personas trabajando en un espíritu ecuménico, plural, de comunión y de respeto por la diversidad. Queremos experimentar la fraternidad y el amor entre quienes colaboramos y con aquellos a quienes prestamos nuestro servicio.

- El compromiso, el espíritu de equipo y de gratuidad con que asumimos nuestro trabajo, está presente en todos quienes colaboran en la misión institucional, ya sea de manera remunerada o voluntaria. Buscamos trabajar con un sentido de familia.
- Construimos espacios e instancias que permiten a los usuarios organizarse y participar activamente, tanto en el diagnóstico como en la solución de sus problemas y necesidades.
- Buscamos trabajar en colaboración con otros, tanto con el Estado como con el sector privado y otras organizaciones de la sociedad civil, contribuyendo por nuestra parte también, a crear conciencia respecto de los derechos fundamentales y del reconocimiento de la dignidad de quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

a.1 Área Salud Familiar y Comunitaria



Creemos con fuerza en que todas las personas, independiente de su estrato social, tienen el derecho a recibir una atención de salud oportuna, digna y de calidad. Junto a un equipo especializado de profesionales y con el apoyo del Ministerio de Salud en nuestro consultorio, invitamos a la comunidad a convertirse en protagonistas en la prevención

y resolución de sus problemas de salud, con la implementación de programas diseñados según sus propias necesidades.

CESFAM Cristo Vive - Recoleta

Desde 1993 y a través de un convenio de colaboración con el Servicio de Salud Metropolitano Norte, el CESFAM Cristo Vive forma parte de la red de servicios públicos de salud.

Con un equipo multidisciplinario, atendemos a una población de 30 mil personas de la comuna de Recoleta, con un modelo de salud comunitaria y una mirada integral de la persona, considerada en su entorno familiar, social y laboral. Desarrollamos programas innovadores, buscando una mayor capacidad resolutive que contribuya a descongestionar los hospitales públicos, como telemedicina, oftalmología y cirugía menor.

El CESFAM Cristo Vive es un centro docente asistencial en convenio con la Universidad de Chile, donde se forman alumnos y alumnas de diversas carreras de la salud, y especialistas en Salud Familiar.

Policlínico Villa Mercedes – Renca

Inserto en la comunidad local hace 35 años, en el Policlínico Villa Mercedes ofrecemos atención en medicina general, obstetricia, salud mental y diversas acciones de salud comunitaria, a una población de 5.00 personas en la comuna de Renca.

Trabajamos en coordinación con los consultorios municipales, facilitando un mayor acceso a la salud a los usuarios.

a.2 Área Educación Inicial



Nuestro modelo pedagógico está basado en más de 40 años de experiencia al servicio de la primera infancia, en sectores de alta vulnerabilidad de la Región Metropolitana.

Convencidos de que una educación de calidad desde la cuna sí es posible, potenciamos el rol protagónico de niños y niñas, entregándoles

experiencias de aprendizaje con respeto y amor, que desarrollen su autonomía, independencia y confianza a través de interacciones positivas y bien tratantes, en un ambiente preparado e inclusivo.

Además, reconocemos a las familias en su rol como primeros educadores, generando lazos que nos permitan ayudar y orientar en esta labor.

Incorporamos la Metodología Montessori como el currículo educativo que entrega una educación para la vida, con aprendizajes significativos y concretos que les permitirá a nuestra niñas y niños construirse a sí mismos, maravillándose con gozo en el día a día.

Estamos en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), impactando en la Educación de más de 800 preescolares, siempre guiados por nuestros valores institucionales. Nuestra misión la desarrollamos en 4 jardines infantiles y 4 salas cuna, ubicados en las comunas de Lampa, La Pintana, Recoleta y Renca.

a.3 Área Rehabilitación de adicciones



Atendemos a jóvenes y adultos con consumo conflictivo de drogas y/o alcohol, ayudándolos a superar la dependencia y reconstruir sus vínculos familiares, sociales y laborales.

Con un equipo multidisciplinario, desarrollamos modalidades de intervención que se adaptan a la realidad de los usuarios, en una búsqueda constante de innovación y

eficacia.

En convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), trabajamos con personas que consultan por iniciativa propia, pacientes derivados por la red pública de salud y con infractores de la ley que cumplen penas con libertad vigilada.

Contamos para ello con dos comunidades terapéuticas de las comunas de Recoleta y Conchalí: los centros Talita Kum Jóvenes y Talita Kum Adultos.

a.4 Área Discapacidad Adultos



En el Centro Dios con Nosotros, ubicado en la comuna de Recoleta, trabajamos con personas con discapacidad intelectual, muchos de los cuales presentan alguna discapacidad física asociada.

Nos enfocamos en fortalecer sus habilidades socio laborales, a través de talleres que favorezcan su incorporación al mundo del trabajo, considerando la condición de cada participante.

Para eso, establecimos alianzas entre el mundo público-privado, que propician la inclusión y la continuidad laboral, con enfoque de derechos.

Desde el 2020, contamos con un proyecto aprobado en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para trabajar con la Ley de Inclusión Laboral 21.015, incorporando programas de capacitación en distintos rubros, otorgando asesoría y acompañamiento a las empresas, realizando seguimiento a nuestros participantes contratados y recepcionando donaciones de empresas bajo la ley de inclusión laboral, para financiar nuestro proyecto.

De esta forma, reconocemos el derecho de las personas con discapacidad a participar en un espacio laboral digno, contribuyendo a fortalecer su autonomía, independencia económica y participación social, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

a.5 Área Personas en situación de calle



Desde el año 2011 hemos comenzado a atender personas en situación de calle en las comunas de Recoleta, Huechuraba, Independencia, Conchalí, San Bernardo, La Florida, Puente Alto y Santiago Centro, ofreciendo techo, orientaciones y acompañamiento integral para mejorar su calidad de vida o para salir de la situación de calle, logrando la reinserción a la sociedad chilena con todos los derechos y

deberes.

Hoy, con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia implementamos los siguientes programas de intervención directa: 2 Programas Calle (atención ambulatoria), 2 Albergues en la temporada de invierno, 1 Hospedería durante los meses restantes, 1 Residencia para la superación 24/7 y 2 Programas de Vivienda con Apoyo.

Así, abrimos puertas de esperanza y dignificamos a los más vulnerables de la sociedad actual, cubriendo las necesidades básicas y proponiéndoles un espacio de desarrollo personal con acompañamiento psicosocial, socio laboral y espiritual.

a.6 Área Formación Laboral



Ofrecemos una formación gratuita, integral y profesional en el oficio, con herramientas técnicas y sociolaborales, requeridas en el mundo del trabajo, y apoyamos una satisfactoria inserción laboral.

Las competencias que se buscan desarrollar son levantadas desde el mercado laboral y son formadas con la metodología del “aprender a través del hacer”, replicando las condiciones de una empresa, con tecnología de primer nivel e instructores de alta calificación.

Con financiamiento del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y de empresas privadas, cada año se capacita a más de 1.200 personas de escasos recursos, en cinco sedes de la Región Metropolitana: Huechuraba, Santiago, Recoleta, Peñalolén y Puente Alto.

Contamos con cursos diurnos y vespertinos en las áreas metalmecánica, automotriz, administrativa, jurídica, gastronómica, de la energía, de la construcción y de la salud, entre otras.

Además, contamos con el Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) Cruz de Los Andes, a través del cual en los últimos dos años hemos impartido más de 137 cursos a empresas y otras organizaciones.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Mejoramiento de Infraestructura de Establecimientos Educativos</i>	
Patrocinador/financista	JUNJI	
Público Objetivo / Usuarios	Niños y Niñas de Sala Cuna y Jardín Infantil Ricardo Levy Niños y Niñas del Jardín Infantil Cristo Vive	
Objetivos del proyecto	Mejorar los espacios educativos de acuerdo a la normativa vigente de acceso universal, a fin de obtener el reconocimiento oficial.	
Número de usuarios directos alcanzados	120 niños y niñas 140 niños y niñas	
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de rampas en accesos. - Creación de baños con acceso universal. - Instalación de sistemas de calefacción. 	
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios Educativos que responden a la calidad de acuerdo a la normativa actual. 	
Lugar geográfico de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Batuco. - Renca 	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> <i>(marque con una X)</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Tratamiento para personas con trastornos por uso de sustancias: Programa Población general, programa Mujeres y programa Libertad Vigilada</i>	
Patrocinador/financista	SENDA	
Público Objetivo / Usuarios	Mayores de 18 años, hombres y mujeres que presenten trastorno por uso de sustancias, con o sin concurrencia de otro trastorno psiquiátrico, con o sin problemas reñidos con la ley	
Objetivos del proyecto	Ofrecer tratamiento y rehabilitación de drogas y alcohol, a hombres y mujeres (tomando en cuenta y valorando su orientación sexual) , adultos/as con diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia, con el propósito de favorecer la abstinencia, mejorar la calidad de vida, fortalecer la autonomía y responsabilidad; promover la integración familiar, laboral y social de manera sostenida y de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones	
Número de usuarios directos alcanzados	84 usuarios directos mensuales junto a sus familias	
Actividades realizadas	Plan de tratamiento intensivo (Lunes a viernes)	
Resultados obtenidos	<p>80% de aprobación en supervisión técnica P General 92% de aprobación en supervisión técnica mujeres</p> <p>Atención de toda la cobertura en convenio Sobre ejecuciones en todos los programas</p>	
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> <i>(marque con una X)</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Tratamiento para personas con trastornos por uso de sustancias: Programa Patología Dual</i>
Patrocinador/financista	SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Mayores de 18 años, hombres y mujeres que presenten trastorno por uso de sustancias y concurrencia de otro trastorno psiquiátrico severo, pertenecientes a la red de salud norte.
Objetivos del proyecto	Ofrecer tratamiento y rehabilitación de drogas y alcohol, a hombres y mujeres (tomando en cuenta y valorando su orientación sexual) , adultos/as con trastorno por uso de sustancias más trastorno psiquiátrico severo, con el propósito de favorecer la abstinencia, mejorar la calidad de vida, fortalecer la autonomía y responsabilidad; promover la integración familiar, laboral y social de manera sostenida y de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones
Número de usuarios directos alcanzados	14 usuarios directos mensuales junto a sus familias
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de tratamiento intensivo (Lunes a viernes) que considera: psicoterapia grupal, grupo ocupacional, atención individual por parte de psicólogo y técnico en rehabilitación, reunión de familia (mensual), visitas domiciliarias, control médico, entrega de medicamentos. • Atenciones individuales • Atenciones grupales
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Altas Terapéuticas • 60% de logros intermedios/altos • 14 personas atendidas en forma mensual, con intervenciones que van de 2 a 5 días por semana, permitiendo ofrecer atención intensiva de toda la cobertura en convenio. <p>Al finalizar el periodo de convenio se logra ofrecer atención de mayor número de personas, sobrepasando el número de beneficiarios en convenio, generando sobre ejecución.</p>
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Tratamiento para menores con trastornos por uso de sustancias derivados del sistema judicial</i>
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Menores entre 12 y 18 años, hombres y mujeres que presenten trastorno por uso de sustancias derivados del sistema judicial, con o sin concurrencia de otro trastorno psiquiátrico.
Objetivos del proyecto	Ofrecer tratamiento y rehabilitación de drogas y alcohol, a niños y jóvenes con diagnóstico de trastorno por uso de sustancias, derivados del sistema judicial, con el propósito de favorecer la abstinencia, mejorar la calidad de vida, fortalecer la autonomía y responsabilidad; promover la integración familiar, laboral y social de manera sostenida y de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones
Número de usuarios directos alcanzados	32 usuarios directos mensuales junto a sus familias.
Actividades realizadas	Plan de tratamiento intensivo (Lunes a viernes)
Resultados obtenidos	5 Altas Terapéuticas 46% de logros intermedios/altos

	87% de aprobación en la supervisión técnica Atención de toda la cobertura convenida Sobre ejecuciones
Lugar geográfico de ejecución	Urmeneta 948
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Atención Terapéutica Digital, una Herramienta para la Inclusión</i>
Patrocinador/financista	MIDESO
Público Objetivo / Usuarios	Personas (hombres y mujeres) con consumo de drogas
Objetivos del proyecto	Contribuir en la tarea común de disminuir la pobreza y vulnerabilidad social de familias que cuentan entre sus miembros a personas con consumo perjudicial de drogas, a través de una oferta de programas de tratamiento de rehabilitación ajustados a perfil, gratuitos y flexibles, que utilizando herramientas tecnológicas ayuden a atender los primeros síntomas de deseo de consumo y logren manejar aspectos de la sintomatología, que permitan proyectar continuidad de tratamiento, considerando la actual situación sanitaria del país
Número de usuarios directos alcanzados	60 usuarios directos mensuales junto a sus familias
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de actividades y materiales para intervenciones remotas. • Visitas Domiciliarias de seguimiento y Rescate • Entrega de Alimentos y elementos de higiene • habilitación y puesta en marcha de una APP que permita acceso diversas orientaciones asociadas al manejo del deseo de consumo o control emocional por efectos del craving. • Habilitación de un espacio físico, el exterior de la comunidad, que disponga de red wifi abierta. • Presentación de la iniciativa en redes.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Centro de Tratamiento habilitado en intervenciones remotas que ofrece su servicio en la Región Metropolitana durante tiempo de crisis sanitaria y social. • 1 APP habilitada para ofrecer las intervenciones en adicciones, para usuarios/as de la Región Metropolitana • 20 personas reciben cajas de alimentos y útiles de higiene personal y para su hogar. • 30 familias de la Comuna de Conchalí acceden a wifi de forma gratuita (vecinos de los pasajes El Quisco, Las Salinas, Isla Negra y Tejas Verdes)
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Centro Dios con Nosotros</i>
Patrocinador/financista	Ley de Inclusión Laboral N° 21015

Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad intelectual
Objetivos del proyecto	Incluir Laboralmente a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual moderada a severa, a través de la capacitación en habilidades sociolaborales que permitan mantener un trabajo digno en sectores productivos.
Número de usuarios directos alcanzados	25
Actividades realizadas	Durante el año 2021 se puso en marcha el proyecto por lo que se elaboró toda la estructura técnica, se puso en marcha talleres de habilidades socio laborales, talleres productivos (envasado de frutos secos y elaboración de ecogiros)
Resultados obtenidos	7 ingresos nuevos, 15 reincorporaciones. Implementación de 6 talleres de habilidades socio laborales, acompañamiento de 2 usuarios en puestos de trabajo. Incorporación de 2 usuarios al mundo del trabajo.
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Residencia</i>
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle (adultos)
Objetivos del proyecto	Personas en situación de calle cuentan con condiciones mínimas que aseguren su bienestar físico y social y/o logran un egreso exitoso mediante la interrupción de la situación en calle
Número de usuarios directos alcanzados	25
Actividades realizadas	Entrega de servicio básicos, realización de talleres de diferentes temáticas, realización de actividades deportivas, recreativas, educativas y de formación. Además acompañamiento individual en los diferentes tramites de salud, cívicos, educativos y laborales
Resultados obtenidos	44 personas diferentes atendidas en el año 2021, logrando el egreso exitoso (interrupción de calle) 11 de ellos
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Albergue Plan Invierno</i>
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle (adultos)
Objetivos del proyecto	Garantizar que las Personas en Situación de Calle accedan a servicios sociales básicos, a fin de proteger su vida, mediante la provisión de alojamiento, alimentación, servicios para la higiene personal, abrigo y atención de salud.
Número de usuarios directos alcanzados	40
Actividades realizadas	Entrega de servicio básicos, realización de talleres de diferentes temáticas, realización de actividades deportivas, recreativas, educativas y de formación. Además acompañamiento individual

Resultados obtenidos	Atención de 181 participantes diferentes desde mayo a noviembre 2021
Lugar geográfico de ejecución	Lircay 0179, Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Programas Calles</i>
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle (adultos)
Objetivos del proyecto	Contribuir que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de psicosociales y/o superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, y el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales. Además contribuir a la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red comunitaria de promoción y protección.
Número de usuarios directos alcanzados	95 total
Actividades realizadas	Acompañamiento psicosocial y sociolaboral, realización de talleres y operativos, entrega de kits de ropa, alimentación e higiene.
Resultados obtenidos	Acompañamiento de más de 100 personas diferentes por un período de 2 años (2020 y 2021) logrando mejorar su calidad de vida.
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta y Huechuraba/Conchalí e Independencia
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Vivienda con Apoyo</i>
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Adultos mayores de 50 años con una trayectoria de mínimo 5 años en situación de calle
Objetivos del proyecto	Personas en situación de calle resuelven la falta de alojamiento y acceden a servicios de apoyo para mantenerse en la vivienda
Número de usuarios directos alcanzados	40
Actividades realizadas	Buscar viviendas disponibles, equipar las viviendas, acompañar a los participantes en forma personalizadas en su proceso de adaptación en su nueva etapa de vida
Resultados obtenidos	40 personas que salieron de su situación de calle, ahora viviendo en un hogar digno
Lugar geográfico de ejecución	San Bernardo/ La Florida/ Puente Alto
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Odontológico Integral
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Atención odontológica a mujeres mayores de 20 años y de estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica
Objetivos del proyecto	Contribuir con el Plan de Salud Oral a través de estrategias que facilitan el acceso a los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la atención primaria de salud con alto daño en perfil epidemiológico
Número de usuarios directos alcanzados	100 altas a mujeres mayores de 20 años 35 altas odontológicas en domicilio
Actividades realizadas	Brindar atención a mujeres beneficiarias mayores de 20 años con alta carga de enfermedad y/o que requieran prótesis, mediante altas odontológicas integrales. Entregar atención odontológica a beneficiarios del "Programa de atención domiciliaria a personas con Dependencia Severa" en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios.
Resultados obtenidos	100 altas a mujeres mayores de 20 años 35 altas odontológicas en domicilio
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive Domicilio de los usuarios beneficiarios.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Mejoramiento del Acceso a la atención Odontológica
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Atención odontológica a mujeres mayores de 20 años y de estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica
Objetivos del proyecto	Contribuir con el Plan de Salud Oral a través de estrategias que facilitan el acceso a los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la atención primaria de salud
Número de usuarios directos alcanzados	100 endodoncias a población de 20 años o más.
Actividades realizadas	Endodoncias en APS en población de 20 años o más con el fin de aumentar la resolutiveidad en este nivel de atención Prótesis removible en población de 20 años y más Tratamiento periodontal en APS en población de 15 años y más
Resultados obtenidos	50 endodoncias a población de 20 años o más
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa GES Odontológico
Patrocinador/financista	MINSAL /SSMN
Público Objetivo / Usuarios	GES salud oral de 6 años GES salud oral de la embarazada GES urgencia odontológica ambulatoria GES salud oral integral del adulto de 60 años
Objetivos del proyecto	Asegurar el cumplimiento de las garantías GES odontológicas en niños de 6 años, de las embarazadas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y de los adultos de 60 años.
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control de 6 años Población embarazada que consulta Todo usuario que consulta por urgencia odontológica. 56 usuarios de 60 años que reciban atención integral
Actividades realizadas	Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. Atención de la Urgencia odontológica
Resultados obtenidos	Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. Atención de la Urgencia odontológica
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes
Patrocinador/financista	MINSAL /SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población bajo control de 60 años y mas
Objetivos del proyecto	Mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años y más
Número de usuarios directos alcanzados	Población en control de 60 años y más
Actividades realizadas	Talleres en la comunidad y en el CESFAM con temas atinentes a su funcionalidad cognitiva, motora y de prevención de caídas y taller de autocuidado y de estilos de vida saludable Diagnostico situacional y participativo Capacitación a líderes comunitarios

Resultados obtenidos	Mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento Fomentar el desarrollo de la red local para el abordaje del envejecimiento y el fomento de envejecimiento activo y positivo Capacitar a líderes comunitarios Mapa de red local
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive Organizaciones comunitarias
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la red asistencial
Patrocinador/financista	MINSAL /SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población bajo control embarazada Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar
Objetivos del proyecto	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la red asistencial del servicio de salud del país, mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control prenatal, parto puerperio, control de niño sano y atención hospitalaria de niños
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control embarazada Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias integrales a realizadas a familias con gestante en situación de riesgo psicosocial según escala EPSA Taller "Nadie es perfecto" entregados a madres o tutores de niños menores de 5 años Niños con déficit en el Desarrollo Psicomotor que ingresan a sala de estimulación Educación en temáticas de autocuidado, preparación para el parto, y apoyo a la crianza a toda gestante y su pareja o acompañante significativo Fortalecer el control de salud del niño entregados a diadas dentro de los 10 días de vida del RN
Resultados obtenidos	Fortalecer los cuidados prenatales Fortalecer el control de salud del niño con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza para el logro de un desarrollo integral Fortalecer las intervenciones dirigidas a la población infantil en situación de vulnerabilidad y/o rezago o déficit de su desarrollo integral
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive Talleres en colegios u organizaciones comunitarias Visitas domiciliarias
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria en Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN

Público Objetivo / Usuarios	Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP
Objetivos del proyecto	Contribuir a la entrega de servicios de salud accesibles y oportunos a la población beneficiaria a cargo de la atención primaria mejorando el acceso y la disponibilidad de medicamentos a personas y familias afectadas por enfermedades no transmisibles con prioridad en problemas de salud cardiovascular, de manera de potenciar, la oportunidad y calidad técnica, en las atenciones de salud, de forma integral y con enfoque de salud familiar
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP
Actividades realizadas	Entrega de medicamentos, insumos, dispositivos médicos u actividades de apoyo a la adherencia. Atención permanente durante el horario de funcionamiento del establecimiento
Resultados obtenidos	Atención a población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP con todas las prestaciones que indica el convenio
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Resolutividad en Atención Primaria en Salud
Patrocinador/financista	MINSAL /SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Todos los usuarios inscritos en el CESFAM Cristo Vive
Objetivos del proyecto	Mejorar la capacidad resolutiva de la atención primaria en salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica de la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico con enfoque de Salud Familiar e Integral.
Número de usuarios directos alcanzados	Prestaciones oculares indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos 60 consultas de otorrinolaringología 80 endoscopias 260 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad
Actividades realizadas	Diagnóstico y tratamiento a problemas de salud ocular en todas las edades tales como vicio de refracción, ojo rojo, glaucoma, sospecha de cataratas entre otras. Diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia en personas hasta los 64 años, síndromes vertiginosos, epistaxis otitis aguda y crónica (personas de 15 años y más) Detección precoz del cáncer gástrico en personas de 15 años y más Abordaje de lesiones benignas menores de 3 cm de diámetro en la piel y tejido subcutáneo.
Resultados obtenidos	Prestaciones oculares indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos 60 consultas de otorrinolaringología 80 endoscopias 260 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
-------------------------------------	---

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Acompañamiento Psicosocial en la atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial en establecimientos de atención primaria, con población mayor de 5.000 personas entre 0 a 24 años
Objetivos del proyecto	Contribuir a elevar en nivel de salud mental de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitaria
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control de niños, adolescentes y jóvenes de familias con riesgo psicosocial
Actividades realizadas	Detección e identificación de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial Realizar evaluación de ingreso a aquellas que cumplen con los criterios de ingreso Evaluación de la situación de ingreso y al egreso del estado de salud mental y el funcionamiento familiar Elaborar Plan de Acompañamiento en conjunto con el equipo de sector del establecimiento
Resultados obtenidos	Mapa de red comunal. Realizar las derivaciones efectivas a los dispositivos de la red de salud relacionadas con la trayectoria de las personas y familias ingresadas al programa Realizar reuniones con los equipos del sector e Inter sector, con el propósito de efectuar la continuidad de la atención de la persona y su familia Realizar reuniones con organizaciones comunitarias
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive Visitas Domiciliarias
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Imágenes Diagnósticas en atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL /SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Mamografía a mujeres de 50 a 69 años Mamografías a mujeres en otras edades Ecografía mamaria Radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad Ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años Ecografía abdominal a personas en otras edades Radiografía de tórax a personas con sospecha de Neumonía.
Objetivos del proyecto	Mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria de salud a través de una mejor disponibilidad de exámenes de imagenología, contribuyendo a mejorar el acceso a diagnósticos oportunos, pertinentes y de calidad técnica, junto con apoyar

	aspectos de gestión y capacitación de los equipos involucrados en promoción, prevención y detección con un enfoque de salud familiar e integral.
Número de usuarios directos alcanzados	769 mamografía a mujeres de 50 a 69 años 345 mamografías a mujeres en otras edades 400 ecografía mamaria 262 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad 120 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años 180 ecografía abdominal a personas en otras edades 417 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía
Actividades realizadas	769 mamografía a mujeres de 50 a 69 años 345 mamografías a mujeres en otras edades 400 ecografía mamaria 262 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad 120 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años 180 ecografía abdominal a personas en otras edades 417 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía
Resultados obtenidos	769 mamografía a mujeres de 50 a 69 años 345 mamografías a mujeres en otras edades 400 ecografía mamaria 262 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad 120 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años 180 ecografía abdominal a personas en otras edades 417 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía
Lugar geográfico de ejecución	Servicio de Imagenología CESFAM Cristo Vive
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Salud Mental en atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive
Objetivos del proyecto	Contribuir a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive
Actividades realizadas	Talleres de promoción de la salud mental Talleres preventivos de la Salud mental Detección precoz de problemáticas y/o trastornos mentales Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda Atención integral a personas con trastornos mentales
Resultados obtenidos	Cobertura de personas en talleres de promoción Cobertura de personas en talleres de prevención Aplicación de instrumentos breves para la atención de grupos específicos con mayor riesgo Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda

	Evaluación, confirmación diagnóstica y tratamiento de personas con cuadros de trastorno mental
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive Talleres en establecimientos educacionales u otros lugares de la comunidad
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Modelo de Atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive
Objetivos del proyecto	Consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de atención primaria apoyando con la entrega de recursos anuales a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa: evaluación, programación y realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive
Actividades realizadas	Evaluar la evolución del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, detectadas con Instrumento para la evaluación y certificación del desarrollo del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria Realizar mejora en base a la brecha identificada y en los principios que sustentan el modelo Implementar el Cuidado integral según nivel de riesgo, a personas en condiciones crónicas.
Resultados obtenidos	Certificación del establecimiento en base al Modelo de atención Integral de Salud Familiar y Comunitario
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive Talleres en establecimientos educacionales u otros lugares de la comunidad Visitas Domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Atención para el abordaje de las Demencias en Establecimientos de atención primaria de salud dependientes de Servicios de Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive
Objetivos del proyecto	Apoyar a la implementación del programa de atención a personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias en establecimientos de atención Primaria
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive
Actividades realizadas	Implementar los protocolos existentes en documentos de orientación técnica GES enfermedad de Alzheimer y otras demencias para la detección, diagnóstico y tratamiento de la demencia en establecimientos de atención primaria de salud

	Asegurar la continuidad y oportunidad de la atención en la red asistencial, realizando coordinaciones y seguimiento pertinentes en caso de referencia y contrarreferencia con otros niveles de atención de salud y con la red intersectorial Desarrollar habilidades y competencias en los equipos de salud para la atención pertinente y adecuada de las personas con demencia y de los actores sociales
Resultados obtenidos	Plan de cuidado integral para personas con demencia Entregar una atención acorde a la realidad sociocultural de la persona con demencia, fomentando su autonomía, participación en la vida civil, social y económica, resguardando el ejercicio de sus derechos Presentación en consultoría de salud mental de casos usuarios con sospecha fundada de demencia
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive Visitas Domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Apoyo a las acciones de salud en el nivel primario de atención en establecimientos dependientes de los servicios de Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población general beneficiaria de Fonasa que solicita atención en la unidad AME
Objetivos del proyecto	Aumentar la eficacia en la gestión y administración de los establecimientos que realizan acciones de salud en el nivel primario, tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley N° 18.469, una mejoría en la calidad y resolutivez de las atenciones de salud
Número de usuarios directos alcanzados	Población general beneficiaria de Fonasa que solicita atención en la unidad AME
Actividades realizadas	Entrega de consulta médica, en horarios alternos al centro madre Aplicación de tratamiento y/o procedimientos terapéuticos médicos o quirúrgicos básicos ya sea por medico u otro profesional y/o despacho de recetas por una vez Derivación a su Hogar o gestión de traslados en ambulancia, en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad aquellas patologías que no se pueden resolver localmente
Resultados obtenidos	Consulta médica espontanea en horario AME (atención medica expedita) Traslados a establecimientos de mayor complejidad aquellas patologías que no se pueden resolver localmente
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Apoyo a la gestión en el Nivel Primario de Salud en los Establecimientos Dependientes de los servicios de Salud.
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM
Objetivos del proyecto	Aumentar la eficacia en la gestión y administración de los establecimientos que dependen administrativamente de los Servicios de Salud y que realizan acciones de

	salud en el nivel primario de atención, destinadas a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley N° 18.469, a través de una mejoría en la oportunidad, acceso y resolutivez de las atenciones de salud mediante tres componentes: mejoramiento de la atención en el nivel primario de la salud, apoyo cardiovascular, y diagnóstico y tratamiento de patologías prevalentes.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM
Actividades realizadas	Mejorar el acceso a la atención Mejorar la gestión de la demanda en el establecimiento de Salud Primario Aumentar la cobertura de exámenes preventivos en población con factores de riesgo Mejorar la cobertura y compensación de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles Contribuir al apoyo diagnóstico y terapéutico de los beneficiarios de los establecimientos de APS dependientes de los servicios de salud
Resultados obtenidos	Mantener atención médica y odontológica hasta las 20 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas. Mejorar la gestión de la demanda en SOME Aumentar cobertura de examen de medicina preventivo en población de riesgo Aumentar cobertura y compensación de pacientes con HTA Aumentar cobertura y compensación de personas con DM Otorgar cobertura y oportunidad a la realización de exámenes de laboratorio clínico básico.
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Trifolium	Alianza con el área de educación inicial a fin de apoyar a las familias en situaciones de necesidad.
JUNJI	Apoyan el trabajo pedagógico a través de asesorías relacionadas con el mejoramiento educativo.
Subsecretaría de Educación Parvularia	Acreditación de Educadoras de párvulos adecuadas para la práctica pedagógica y evaluación.
Superintendencia de Educación Parvularia	Implementación de un diagnóstico de desempeño integral práctico, en el 90% de los establecimientos educativos.
Cpeip	Ayuda a potenciar, orientar y evaluar el aprendizaje de docentes y educadores.
Parque del Recuerdo	Alianza de trabajo que apoya la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de iniciativas de microemprendimiento e inclusión laboral.
Fondacio- Cooperativa Hortinclusiva	Alianza estratégica que vincula a los usuarios del Centro Dios con Nosotros, con formas de comercializar los productos elaborados y generar nuevas formas de incorporarse a la fuerza laboral.
Vecinos alrededor de calle El Quisco 1280, Conchalí	Retroalimentación del trabajo del centro TalitaKum Adultos. Acceso a red de wifi gratuita, con antena instalada en el mismo centro.
Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN)	Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive
Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	Financiamiento para establecimientos educacionales
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio de financiamiento con área de Formación Laboral. - Participación en COSOC Nacional y Región Metropolitana. - Participación en Mesa Técnica del Registro Especial de OTEC.
Ministerio de Desarrollo Social	Financiamiento y Convenios para dispositivos para personas en situación de calle
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	Financiamiento y Convenios con centros de rehabilitación de adicciones Talita Kum
Ministerio de Salud	Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive
FONASA	Convenio con CESFAM Cristo Vive
Municipalidad de Recoleta	Convenio y Comodato de Terreno en lugar donde opera CESFAM Cristo Vive

Municipalidad de Huechuraba	Convenios
Municipalidad de la Pintana	Financiamiento y Comodato de Terreno de establecimiento educacional
Universidad de Chile	Financiamiento y Convenios
Fundación Los Nidos	Financiamiento a través de postulación para área de Educación Inicial
Fundación Descúbreme	Fondo para ejecución de proyecto en centro Dios con Nosotros
Fundación Careno	Fondo para ejecución de proyecto en centro Dios con Nosotros
Organizaciones de la Sociedad Civil.	Trabajo en proyectos conjuntos.
Instituciones de Educación Superior	Convenios y colaboraciones de distintas casas de estudio, para sistematizar información de nuestros servicios, realizar investigaciones y/o proyectos de grado, y colaborar con el área de Formación Laboral
Empresas	Relación con el área de formación laboral en la ejecución de prácticas laborales y colaboración con los diversos talleres; colaboración en donaciones y ejecución de proyectos en las diversas áreas de la Fundación
Tribunales de justicia y de familia centro norte	Derivación de casos en los programas de adolescente, mujeres, libertad vigilada, TTD (Pob. general)
Instituciones de protección al menor	Apoyo y trabajo en conjunto en casos de vulneración de derechos de menores
Programas DEM, PLA y PLE y Centros Semicerrados y cerrados SENAME	Coordinación y derivación de trabajo con adolescentes infractores.
UDAC (La Unidad de Desintoxicación y tratamiento para adolescentes con trastornos conductuales severos)	Desintoxicación de jóvenes infractores
Programa Lazos	Para derivación de jóvenes infractores a atención multisistémica.
Fiscalía centro norte	Derivación, mesas de tratamiento, coordinaciones en casos judicializados

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En Fundación Cristo Vive valoramos mucho la opinión y satisfacción que tienen las personas a quienes apoyamos a través de nuestros distintos servicios. Es por ello que contamos con encuestas de evaluación de servicios a usuarios, alumnos y Centros de Padres, entre otros. Estas evaluaciones nos permiten mejorar nuestro trabajo, permitiéndonos recoger distintas opiniones que nos resultan de gran aporte, por parte de quienes atendemos, para que así podamos mejorar nuestra labor.

Pese a nuestro interés de medir constantemente la satisfacción usuaria y al uso reiterado de encuestas de satisfacción, los años 2020 y 2021 la pandemia nos impidió hacer este ejercicio. Sin perjuicio de ello, las OIRS continuaron abiertas en cada Servicio, sin que hubiésemos tenido expresiones significativas de descontento de parte de los usuarios respecto de la atención entregada y, por el contrario, más bien expresiones agradecimiento reiteradas por la continuidad de los servicios y el apoyo recibido a través de canastas de alimentaciones y otras ayudas sociales.

Cabe señalar que en el área de Formación Laboral, contamos con encuestas de evaluación de servicios aplicadas a Alumnos, Empresas y representantes del SENCE, entre otros.

La Fundación, como Organismo Técnico de Capacitación, cuenta con la certificación de la NCh 2728:2015, y cuenta con un “Procedimiento Evaluación de la satisfacción” (Código PSC-8.2-08) en el que establece las siguientes evaluaciones:

Evaluación de la Satisfacción del Proceso Capacitación: dirigida a los estudiantes de todos los cursos de capacitación, evalúa el Proceso de Capacitación y a cada uno de los instructores y formadores que participen de la fase lectiva.

1. Evaluación de la Satisfacción Estudiantes Práctica Laboral: dirigida a alumnos que realizaron práctica y que evalúa al centro de práctica.
2. Evaluación de la Satisfacción de la Empresa: dirigida a las empresas y que evalúa el desempeño de los estudiantes durante su proceso de práctica.

Estas evaluaciones nos permiten mejorar nuestro trabajo, permitiéndonos recoger distintas opiniones de quienes atendemos, lo que constituye un gran aporte para dicho objetivo.

Las evaluaciones de satisfacción del proceso de capacitación del año 2021, considerando los cursos iniciados y finalizados durante el año, y se encuentran dentro de los parámetros deseables.

ÁREA DE FORMACIÓN	% Respuestas	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5
Administración	76,1%	93,9	88,3	87,9	6,7	92,4
Automotriz	58,1%	91,3	97,7	99,2	6,9	99,4
Construcción (instalaciones)	57,7%	91,7	90,1	98,1	6,6	93,0
Metalmecánica	47,1%	87,3	88,5	96,5	6,3	92,7
Gastronomía	78,4%	86,0	89,3	96,6	6,6	93,8
Salud	65,9%	77,3	80,7	76,2	6,3	87,0
Logística	50,0%	94,4	99,7	100,0	7,0	96,5
TOTAL	62,4%					

El resultado de los ítems 1, 2, 3 y 5 corresponde al porcentaje de alumnos que evaluaron positivamente el desempeño institucional en el criterio (siempre y frecuentemente). El porcentaje restante es de respuestas negativas (a veces y nunca). En el ítem 4, los resultados corresponden al promedio de notas obtenido en el criterio, con una escala de 1,0 a 7,0.

En el ítem 1, las y los alumnos evalúan 12 **aspectos generales** de la formación en cursos presenciales o blended, por ejemplo entre ellos están los siguientes:

- Los equipos y herramientas necesarios para las actividades en los talleres, están en funcionamiento.
- El personal administrativo de la escuela (coordinador(a), secretaria(o), encargado(a) de pago de becas) lo atiende con gentileza y eficiencia.

En los cursos e-learning, el instrumento evalúa 6 aspectos relacionados a la plataforma en línea, entre ellos:

- He podido encontrar el material de estudio/ actividades/ evaluaciones/ foros/ BBB, sin problemas.
- La plataforma ha estado disponible para acceder a sus clases en todo momento.

En el ítem 2, las y los alumnos evalúan 19 aspectos relativos a las/los **docentes del curso** por ejemplo entre ellos están los siguientes:

- Explica el objetivo de cada sesión al inicio de ésta.
- Valora los aportes de los estudiantes respecto de los temas tratados en clases.

En el ítem 3, las y los alumnos evalúan 3 aspectos relativos a la **atención a situaciones especiales**, por ejemplo entre ellos están los siguientes:

- Frente a dificultades de aprendizaje, los docentes ¿le otorgaron apoyo extra?
- En caso de alguna dificultad de tipo administrativo, académico o personal, ¿la respuesta de la persona encargada fue oportuna y efectiva?

En los ítem 4 y 5, las y los alumnos evalúan 7 aspectos relativos al **proceso de capacitación**, entre ellos:

- Nota a: Contenidos del curso, Actividades de clases de oficio y Actividades de clases de formación.
- Cree que el curso le permitirá mejorar sus condiciones para encontrar trabajo.
- El curso cumplió sus expectativas.

En el período no se obtuvieron resultados confiables de las evaluaciones de Satisfacción Estudiantes Práctica Laboral ni de Satisfacción de la Empresa, por la baja tasa de respuesta por parte de estos grupos. Sin perjuicio de esto, y como se informará en el título 2.9, no hubo reclamos recibidos por empresas o alumnos/as en práctica.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Participamos y mantenemos importantes lazos y vínculos con: Red Salud, Servicio de Salud Metropolitano Norte, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Ministerio de Justicia, Ministerio de Desarrollo Social, Fundación Los Nidos, Trifolium, Agrupación de Jardines Infantiles Vía Transferencia, Gendarmería, Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), FORJAR, Municipalidades, diversas Universidades y Fundaciones, ONG's, cámaras de comercio, embajadas y variadas empresas.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año 2021 no se presentaron reclamos de naturaleza significativa. La Fundación se asegura de mantener una comunicación constante con sus usuarios/as, participantes y otras partes interesadas con el propósito de conocer y satisfacer sus requerimientos. Así, en todas nuestras Áreas y Servicios los reclamos son acogidos por el Director de Servicio y respondidos en su mérito, al más breve plazo. Adicionalmente en el caso del CESFAM, estos se encuentran regulados en su Reglamento Interno, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Derechos y Deberes de las Personas en Salud N°20.584 y en el Reglamento sobre el Procedimiento de Reclamos de la misma Ley, aprobado por DSN° 35 de 1912 del Ministerio de Salud. Para ello los usuarios pueden presentar su queja a través de la OIRS (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias). En el área de Educación Inicial pueden realizarse a través de la JUNJI, y en el área de Formación Laboral pueden realizarse a través de SENCE ("Procedimiento No Conformidades y Servicio No Conformes PNC-8.3-11).

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Si bien en Fundación Cristo Vive no contamos con indicadores de gestión ambiental declarados, sí comprendemos la importancia de cuidar al medioambiente, por lo que realizamos reciclaje de papel, chatarra y otros materiales, así como el de residuos clínicos en el caso de nuestro Cesfam Cristo Vive.

Además, en el año 2017, implementamos en la Sede Huechuraba de Formación Laboral, una Planta Fotovoltaica de 44 kWh, con 220 paneles solares, lo que permitió durante el 2021 un ahorro de un 70% del consumo de la energía generada por los talleres de formación laboral con energía limpia, además de inyectar energía a la red, a través de la ley de netbilling (Ley 20.571).

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Mantener o aumentar la cobertura de los programas sociales en convenio con el Estado	Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado	100%	Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Ejecutar convenios con el Estado en todas las áreas de servicio de la Fundación	Convenios firmados en las áreas de Salud Familiar, Rehabilitación de Adicciones, Discapacidad adultos y Personas en situación de calle	A lo menos un convenio en cada área	Durante el año 2021 se ejecutan convenios en todas las áreas de servicio de Fundación Cristo Vive.
Lograr un financiamiento principalmente estatal para la operación de nuestros servicios	Porcentaje de los ingresos estatales, con respecto a los ingresos totales	85%	Durante el año 2021 se logró un financiamiento estatal para la operación de nuestros servicios de un 78,73%

Aumentar financiamiento no estatal, desde otras fuentes	Porcentaje de los ingresos provenientes de otras fuentes no estatales, con respecto al año anterior	10%	Durante el año 2021 se logró un financiamiento proveniente de otras fuentes no estatales de un 21,26%
---	---	-----	---

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones	4.497.030	4.220.403
- Sin restricciones	640.648	378.634
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	5.137.678	4.599.037
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	7,03%	7,44%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	4,86%	5,52%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	23,67%	13,23%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	4,33%	4,88%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2021 y 2020

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	103.605	572.745
4.11.2 Inversiones temporales	296.348	311.818
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	651.871	206.808
4.11.3.5 Varios deudores	1.130.612	920.461
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	780.892	700.316
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	0	0
4.11.0 Total Activo Circulante	2.963.328	2.712.148

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	72.730	61.307
4.12.2 Construcciones	2.993.002	3.125.874
4.12.3 Muebles y útiles	1.006	3.005
4.12.4 Vehículos	7.023	9.412
4.12.5 Otros activos fijos	69.164	45.856
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	0	0
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	0	0
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	3.142.925	3.245.454

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	0	0
4.13.2 Otros activos con restricciones	0	0
4.13.3 Otros activos reservados	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	6.106.253	5.957.602
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	468.836	410.634
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	105.834	125.614
4.21.2.3 Varios acreedores	520.109	468.576
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	68.091	68.616
4.21.4.3 Provisiones	405.874	263.257
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	0	0
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	1.568.744	1.336.697

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	0
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	0	0
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.22.4 Provisiones	0	0
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	0	0
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	4.537.509	4.620.905
4.31.2 Reservado para fines específicos	0	0
4.31.3 Restringido	0	0
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	4.537.509	4.620.905

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.106.253	5.957.602
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	208.098	294.805
4.40.1.2 Proyectos	243.798	274.690
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	640.647	378.634
4.40.1.5 Otros	0	0
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	4.045.134	3.650.907
4.40.1.7 Proyectos	0	0
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.9 Otros	0	0
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	5.137.677	4.599.036
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(3.053.657)	(2.770.592)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(1.181.803)	(976.408)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(555.274)	(258.581)
4.50.4 Depreciación	(113.608)	(116.994)
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	0
4.50.7 Otros costos operacionales	(495.483)	(603.109)
4.50.0 Total Costos Operacionales	(5.399.825)	(4.725.684)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(262.148)	(126.648)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	0	89
4.71.2 Ganancia en venta de activos	0	0
4.71.3 Indemnización seguros	0	0
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	107.223	6.534
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	107.233	6.623
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	0	0
4.72.2 Pérdida en venta de activos	0	0
4.72.3 Pérdida por siniestros	0	0
4.72.4 Otros gastos no operacionales	(10.378)	(71.618)
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(10.378)	(71.618)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	96.855	(64.995)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(165.293)	(191.643)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	208.098	
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	4.288.932	3.925.597
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.91.4 Otros ingresos recibidos	640.647	378.634
4.91.5 Aportes extraordinarios	0	0
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(3.418.407)	(2.770.592)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(1.713.289)	(2.101.609)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	(61.811)	
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	0	
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(55.830)	(273.165)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos	0	0
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	0	0
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
4.92.5 Intereses recibidos	0	0
4.92.6 Otros flujos de inversión	0	0
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos	51.533	463.354
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	(464.843)	0
4.93.3 Gastos financieros (menos)	0	0
4.93.4 Fondos recibidos en administración	0	0
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	0	0
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(413.310)	463.354
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(469.140)	190.189
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	572.745	382.556
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	103.605	572.745

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2020				
4.101 Patrimonio al 01.01.2020	4.280.042	367.440	0	4.647.482
4.101.1 Reservas establecidas	0	0	0	0
4.101.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.101.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(191.643)	0	0	(191.643)
4.101.5 Otros movimientos	165.066	0	0	165.066
4.100 Patrimonio al 31.12.2020	4.253.465	367.440	0	4.620.905
EJERCICIO 2021				
4.201.1 Reservas establecidas	0	0	0	0
4.201.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.201.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(165.293)	0	0	(165.293)
4.201.5 Otros movimientos	40.235	41.662	0	81.897
4.200 Patrimonio al 31.12.2021	4.128.407	409.102	0	4.537.509

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

La Fundación se constituyó con fecha 28 de mayo de 1990, como una Fundación sin fines de lucro. Ante el Notario Público don Raúl Iván Perry Pefaur.

Su objeto social es la promover el desarrollo integral y en dignidad de los más pobres de la sociedad y de sus familias.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Fundación Cristo Vive.

2. Criterios de Contabilidad

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Fundación Cristo Vive, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Institución, que manifiesta expresamente que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Los presentes estados financieros de Fundación Cristo Vive, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standard (IASB).

2.2 Período contable

Los estados de situación financiera clasificados se presentan al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los estados de resultados integrales, comprenden los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los estados de flujos de efectivo, reflejan los flujos de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los estados de cambios en el patrimonio neto, incluyen la evolución patrimonial de los ejercicios terminados al 31 de

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados a los siguientes tipos de cambios vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021	2020
	\$	\$
Unidad de fomento	30.991,74	29.070,33

2.4 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Institución se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Institución opera. Los estados financieros de Fundación Cristo Vive, se presentan en pesos chilenos, que constituye la moneda funcional y de presentación de los estados financieros aplicables a la naturaleza de sus operaciones.

3 Principales criterios contables aplicados

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y efectivo equivalente

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, bancos, depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Institución no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores, que, cumpliéndose de forma copulativa, señalan que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

3.4 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Institución, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Institución tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

3.5 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Fundación Cristo Vive de se encuentra exenta del impuesto de primera categoría, de acuerdo con el Decreto N° 984, del ministerio de hacienda con fecha 24 de octubre de 1991. A consecuencia, la Fundación no reconoce impuestos diferidos en sus estados financieros.

3.6 Deterioro del valor de los activos

En cada ejercicio la Institución evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

3.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce una entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento de patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

3.8 Estado de flujo de efectivo

El método utilizado para la determinación del flujo de efectivo es el indirecto. Aquellas inversiones en instrumentos financieros como Fondos Mutuos con disponibilidad inmediata y depósitos a plazo, que no excedan un plazo de 90 días desde la fecha de su emisión, y que se efectúan habitualmente para un mejor manejo de los excedentes de caja, la Institución ha utilizado el criterio de clasificación como efectivo equivalente.

El concepto de flujo de operación incluye todas las transacciones y eventos relacionados con el giro de la Institución.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja y equivalente de efectivo realizado durante el ejercicio, determinado por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Institución, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.9 Propiedades, planta y equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La Institución aplica depreciación, considerando la vida útil económica de los bienes.

3. Cambios Contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 la Fundación ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con similar período del 2020, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

Al 31 de diciembre de 2021 la entidad no presenta contingencias que requieran ser revelados en los presentes estados financieros.

5. Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cajas	2.340	2.340
Banco de Chile	92.413	86.077
Fondos mutuos	8.852	484.328
Total	103.605	527.745

6. Inversiones temporales

La composición de este rubro está formada por acciones manejadas por-FYNOSA, según el siguiente detalle:

Tipo de instrumento	Nombre	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Acciones	Banco de chile	-	-
Acciones	SM Chile B	-	-
Acciones	SM Chile B	280.351	296.506
Acciones	SECPLUC	15.997	15.312
Total		296.348	311.818

7. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Servicio de Salud MN	373.514	348.572
Senda	103.250	54.613
Municipalidad de Recoleta	47.673	46.944
Municipalidad de Huechuraba	49.803	24.174
Otros Clientes	245.860	251.147
Otras cuentas por cobrar	310.512	195.011
Total	1.130.612	920.461

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

Las cuentas entre relacionadas por cobrar presentan el siguiente detalle:

Fundación de Beneficencia Cristo Vive - Formación Laboral

Fundación Cristo Vive Naciente Total

b)

Cruz de los Andes S.A. Total

579.376 72.495

651.871

157.617 49.191

206.808

Tipo relación

Coligada Indirecta

Corrientes No corrientes **31.12.2021** 31.12.2020 **31.12.2021** 31.12.2020 **M\$ M\$ M\$ M\$**

-- Las cuentas entre relacionadas por pagar presentan el siguiente detalle:

Tipo relación

Coligada

Corrientes **31.12.2021** 31.12.2020

No corrientes **31.12.2021** 31.12.2020

M\$ M\$ M\$ M\$

-- **105.834** 125.614 -- **105.834** 125.614

9. Activo fijo

Copiar Nota 12 auditoria

10. Inversiones financieras permanentes

Copiar notas 10 y 11 auditoria

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

N/A

12. Cuentas por pagar

Copiar Nota 13 auditoria

13. Fondos y proyectos en administración

N/A

14. Provisiones

Copiar Nota 15 auditoria

15. Impuesto a la renta

N/A

16. Venta de bienes y servicios

N/A

17. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2021 la entidad no presenta contingencias que requieran ser revelados en los presentes estados financieros

18. Donaciones condicionales

N/A

19. Donaciones en especies

N/A

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)
Ver con Sara

21. Patrimonio

a) Patrimonio, capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio neto de la Fundación Cristo Vive asciende a M\$ 4.537.509 y a M\$ 4.620.905 respectivamente, y el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 215.754.

22. Hechos relevantes

No han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de estos estados financieros.

23. Eventos posteriores

(Entre el 31 de diciembre del 2021 y la fecha de presentación de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de los mismos.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: __04__ de __octubre__ de 2022

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**